



## Las acometidas de aguas

Se están distribuyendo entre los dueños de fincas de los barrios extremos circulares de la Alcaldía en las que se continúa con fuertes sanciones a los que se resistían a realizar las acometidas de aguas en sus inmuebles. Las circulares en cuestión están firmadas en el mes de octubre; y juzgamos que es improcedente la forma en que se trata de imponer las dichas acometidas a los diversos propietarios, sin que esto signifique ni remotamente una oposición al propósito del Ayuntamiento por estimar necesario, absolutamente indispensable, el servicio perfecto de agua en todas y cada una de las viviendas de la población.

Pero preciso es tener en cuenta la condición social de los dueños de fincas a quienes se dirige la resolución municipal: en su mayoría, si no todos, son de humilde posición, tanto que a duras penas pueden muchos de ellos satisfacer el impuesto legal de la contribución territorial; a fuerza de privaciones y equilibrios pudieron un día conseguir la posesión de una casa, pequeña, de modestas pretensiones, con la ilusión de un cobijo propio que alejase el temor de posibles y perjudiciales desahucios para una familia a la que las circunstancias de la vida ponen en el trance de diferir el pago de uno o varios meses de alquiler de habitación. Es poco justo y menos humanitario que no se tengan en cuenta ciertas diferencias que colocan en diversos planos a unos y a otros propietarios.

Ahí está el caso claro de una persona que, según noticias, acudió al Ayuntamiento en demanda de clemencia ante las inminentes sanciones que veía irremediablemente venir sobre ella por no poder llevar a cabo la acometida de aguas que se la exigía. Esta persona asiste al Comedor de Caridad a pesar de figurar como propietaria. No entramos en interioridades; pero a buen seguro no querrá apelar a la Caridad quien tenga posibilidad de atender a su sustento conveniente por recursos propios. Si la Corporación municipal tiene el deber de velar por los humildes y la actual hace gala de proteger al pobre, díganenos si es o no justo que así se sancionen imposibilidades económicas del que tiene una pequeña propiedad y se le obliga a obras en desproporción con los recursos de que puede disponer. En el mismo caso están obreros que carecen de trabajo y empleados que disfrutan de sueldos irrisorios y a todos ellos ha de aplicárseles inexorablemente la sanción establecida con anterioridad a la sentencia superior por la que se dispone que los servicios de aguas habrán de ser contratados por el Ayuntamiento con los inquilinos y no con el propietario.

Si este acomete a la red general y el vecino no usa el agua, nada habrá conseguido el Ayuntamiento más que desnivelar el presupuesto del pequeño propietario quien tuvo que realizar un desembolso muy superior a su potencia económica, y si por el contrario el propietario es quien habita la finca, ¿por qué ha de obligársele a realizar estas obras si no ha de hacer uso del agua, puesto que la mayoría de los inmuebles de los barrios no reúnen condiciones para una instalación adecuada? Y es de toroso obligar a pagar el consumo mínimo a quien contento va a buscar el líquido elemento donde más fácil le es tomarlo.

Mientras la estructura de muchos inmuebles no se modifique es inútil pretender introducir en ellos mejoras que la higiene reclama pero a las que se oponen dificultades materiales casi insuperables.

## Del conflicto chino-japonés

### Un ataque

TOKIO.—Las tropas japonesas han iniciado esta mañana un ataque en dirección al oeste de Hsin-Min Tun y otro hacia el norte de Pan-Chan. Ambos tienen como objetivo la importante estación ferroviaria de Ku-Pang-Tzé.

### La escuadra nipona

—Comunican de Hsin-Min-Tun a la Agencia Rengo que las fuerzas de choque japonesas han entrado en contacto en aquella localidad con destacamentos chinos, cerca de Pan-Chi-Pao, esta mañana a las ocho.

Por otra parte los periódicos anuncian que varios cruceros y un destructor han salido de Puerto Arturo con rumbo desconocido.

En el Almirantazgo se declara que esta noticia no puede ser con firmada ni desmentida en vista de que las citadas unidades de la escuadra nipona se encuentran bajo el mando directo e independiente de un almirante.

### Se ha iniciado una batalla

PEKIN.—Se confirma que las hostilidades entre las fuerzas regulares chinas y los japoneses comenzaron hoy en Tawa, entre Kuantzé y New Chang.

El ataque fue iniciado por un tren blindado chino, contestando inmediatamente los japoneses con ocho cañones, diez y ocho «autos» blindados, ametralladoras y ocho aviones, que arrojaron 80 bombas.

Se desconocen las pérdidas. El cuartel general chino ha dado órdenes de evacuar Kint-Cheu.

Varios trenes se hallan bajo presión para recoger a una parte de las tropas.

### Movimiento de tropas

LONDRES.—Comunican de Mukden a la Agencia Reuter:

Se anuncia que un fuerte contingente de tropas japonesas, que forma parte de la división que manda el general Tamon, tomó posición

## ACOTACIONES

El Sr. Azafía, según dicen los periódicos, va a pasar dos días en Cádiz.

¿Qué contentos estarán los gaditanos!  
¿Podremos saber ahora qué es lo que pasa en Cádiz?

Maciá ha dicho que no toleraría intromisiones de Poder Central en Cataluña.

Y eso que todavía no se ha aprobado l'Estatut; que cuando se apruebe no va a tolerar el Avi ni estornudar en castellano.

De Melquiades Alvarez ha manifestado en una encuesta periodística, que no tiene ninguna impresión de nuestra actualidad política porque no ha pensado en ella. Don Melquiades Alvarez tiene anunciado un discurso político para dentro de unos días. ¿Pensará hablar del tiempo de los Celtiberos?

Los elementos extremistas de Badajoz plantean una huelga general y amenazan con toda clase de horrores. Sin embargo los comerciantes y el pueblo en general extreman su tranquilidad.

«Los extremeños se tocan...»

Una titular de «Heraldo»:

«Veintidos millones de españoles en busca de un Himno nacional».

Eso es mucho peor que lo de Diógenes.

nes esta tarde en puntos estratégicos alrededores de Kon Pan-Tze, que ocupará probablemente mañana.

Por otra parte, la brigada del general Kamura, que desde Hsi-Min Tun se había dirigido hacia el Oeste, ocupó esta tarde la ciudad de Tahushan, después de sostener un violento combate.

## TEMAS DEL DIA

### Cuestión, no problema

En el último Consejo celebrado el ministro de Justicia Sr. Albornóz planteó la cuestión de si se procederá a efectuar desde primero de enero la rebaja de las consignaciones de culto y clero o si, acordada la prórroga del presupuesto vigente, se esperará para hacer la reducción a que el nuevo sea discutido y votado por las Cortes.

Hemos empleado y subrayado la palabra *cuestión* y con ella sustituimos a la de *problema*, utilizada por los ministros al dar a los periodistas la referencia de lo tratado. Y lo hacemos así porque a nuestro entender, este asunto no alcanza, no puede alcanzar, el aspecto de problema. Problema es siempre algo complicado, al menos en apariencia, y que necesita ser solucionado por cálculos, apreciaciones o deducciones determinadas. Pero en este caso no hay nada de eso. El asunto es sencillo y clarísimo. Si en el presupuesto actual está consignada una cantidad, cualquiera que sea, para sostenimiento de culto y clero y se prorroga el presupuesto es evidente que automáticamente queda prorrogada la consignación. Las reducciones aprobadas por las Cortes lo han sido para dos presupuestos sucesivos y no para dos años solares; y si bien hoy se acaba el año de 1931 el presupuesto del ejercicio del 31 ha de durar todavía un tiempo indefinido.

Tan obvias son estas consideraciones que no se han presentado dudas en ninguna partida del presupuesto prorrogado mas que en la que atañe a la Iglesia. Incluso en lo referente a jubilaciones voluntarias de algunos empleados públicos que estaban decretadas para fin de año se ha aplazado todo acuerdo hasta que los nuevos presupuestos vengán a modificar los ingresos y gastos de los distintos departamentos.

Conste pues que no hay *problema* de ninguna clase. Lo que hay es una *cuestión* que el ministro de Justicia ha planteado porque así le ha placido. Claro que ya se tuvo cuidado de incluir en la ley de prórroga un artículo que autoriza a los ministros para aplicar durante la prórroga aquellas reducciones que juzguen convenientes o necesarias. La extraña perfección con que esta autorización puede servir para anticipar la disminución de ingresos presupuestarios de la Iglesia hace pensar si todo ello no habrá sido en cierto modo premeditado. Pero creemos que si el Gobierno ha sabido darse cuenta del general sentir eminentemente religioso del país no extremará su actuación sectaria.

Total la diferencia ha de ser escasa; pero no sería justo ni razonable que cuando todo ha de seguir igual sea la Iglesia la exceptuada. Ello demostraría una vez más la existencia de un decidido propósito de persecución contra la Iglesia y esto, que es inadmisibile en cualquier nación de régimen democrático, resulta intolerable cuando los católicos son la mayoría de los ciudadanos.



## Aniversarios

### La señora

# Doña Luisa Gallaistegui Elizaran

Que falleció el día 15 de enero de 1924

Y SU HIJA

### la señora

# Doña Felisa Aranguren Gallaistegui

Que falleció el día 1.º de enero de 1914

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

## D. E. P.

La familia, ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios.

Avila 31 de Diciembre de 1931.

Las misas que se celebren el día primero de enero próximo, a las ocho de la mañana, en la Capilla de las Siervas de María de esta Ciudad, y a las doce y media en la parroquia de la Concepción, en Madrid; el día 2, a las ocho, en la Capilla del Cementerio público, a las ocho y media en la parroquia de Santiago Apóstol, y de ocho a nueve y media en la parroquia de San Pedro; el día 15, a las doce, en la parroquia de la Concepción, en Madrid, y las que se celebren en la iglesia de los PP. Carmelitas de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Satisfacciones ministeriales

Según referencias de un periódico de casa y boca se ha dispensado en Tetuán una recepción entusiasta a D. Fernando de los Ríos. Al decir del cronista hubo un momento en que aquél fue arrebatado por la muchedumbre y quiso llevarlo en hombros como salen de las plazas, en sus mejores tardes, los héroes de la torería.

El Ministro de Instrucción Pública —según las referencias aludidas— pronunció un bello discurso, enteramente brindado al elemento judío. De nuevo se refirió a la injuria que con éste se cometió en el siglo XV, signomina que ha borrado la República, y se mostró contentísimo y satisfecho de verse rodeado de judíos y de árabes como recompensa de todas sus luchas y de todos sus dolores para que llegara esta hora en la cual, olvidando las diferencias confesionales, todos trabajamos por un ideal de hombres libres y cultos.

Ignoramos qué impresión habrá producido entre los moros el brindis de D. Fernando. Porque los moros odian cordialmente a los judíos y al verlos tan halagados por el Ministro de Instrucción pensarán tal vez, que el Gobierno de España se manifiesta demasiado amigo de los que ellos tienen por sus peores enemigos. Y el suscitar ese pensamiento, no es buena política.

Por otra parte, el Sr. de los Ríos que habla tan fuera de sazón de la supuesta injuria del siglo XV, parece olvidar o olvidar voluntariamente, que en el siglo XIX y en lo que llevamos del XX se han adoptado, incluso por ayuntamientos socialistas, medidas excepcionales contra los judíos, y en algunas naciones no sólo han sido objeto de las rigurosas resoluciones legales, sino de la violencia material de los pueblos violenta que no justificamos, pero que se explica por la bien demostrada inclinación de la raza judía a explotar y expropiar a los individuos o a las colectividades que echen bajo su garra.

El Sr. de los Ríos se siente jubilado ante esta hora en que España olvida las diferencias confesionales desafiando corrientes de cultura y de amor. Por la cuenta para el señor Ministro de Instrucción Pública es una contribución el acrecimiento de esas corrientes culturales y amorosas la quema de casas de religión y de piedad, el incendio de bibliotecas, la destrucción de verdaderas joyas del arte nacional, la persecución de dignísimos ciudadanos, o por lo que han hecho, sino por lo que se cree que piensan, y típicamente el acuerdo de las Cortes de expulsar o de hacer imposible a vida casi todas las Ordenes religiosas, no para compaginar, como aqué ha dicho, sino para suprimir violentamente, cerrilmente, la discrepancia.

Discrepancia que consiste solamente en que las Ordenes religiosas trabajan conscientemente por la elevación moral y material del pueblo, dentro de la esfera propia de sus actividades; y hay que librarlo de esa influencia maana para que sólo actúe sobre él, sin contradictor o con los menos es contradictorio posibles, los que a toda costa que en deschristianizan e.

Y esto también le llena de satisfacción y de contento, como el ver se rodeado de judíos y de moros, por lo que tienen de anticristianos, el flamenco erasmista D. Fernando de los Ríos.

PATRICIO

ANUNCIO

Como Presidente de la Junta de parcelación de este de la fecha y por acuerdo de ésta y con autorización de la Dirección general de Acción Social, hago saber que en esta jurisdicción se venden 221 árboles de álamo negro y que para tratar pueden dirigirse los que deseen adquirirlos, a dicho Presidente.

Solosancho 28 de diciembre de 1931. E. Presidente, Varenin González.

Sección religiosa

SANTORAL

Enero 1932. Día 1, Viernes. La Circuncisión de N. S. J. Santos Fulgencio, Justino, obs.; Almaquio, Concordio, Magno, mis.; Eufrosina, vg.

La misa y oficio divino son de la Circuncisión del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco

CULTOS

Octavarios al Niño Jesús

San Pedro. Termina el Octavario al Niño Jesús. Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva. Adoración al Niño, villancicos visita al Nacimiento.

La Santa. Continúa el Octavario al Niño Jesús. Por la mañana a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media exposición, rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Anselmo de Santa Teresa y adoración del Niño.

Desde mañana, día 1º, habrá Misa todos los domingos y días festivos a las once en la Iglesia de la Santa

Primer viernes

SANTO TOME.—El Apostolado de la Oración celebra el primer viernes con los siguientes cultos

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión para los asociados.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, ejercicios propios al Corazón de Jesús y reserva.

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 2. Sábado. Santos Isidoro, Martíniano, Ciridón, obs.; Macario, ab.; Argeo, Narciso, Marcelino, hs. mrs.

La misa y oficio divino son de la octava de San Esteban, con rito simple y color encarnado.

Primer día del año y primer viernes del mes

Entre las promesas del Sagrado Corazón está la que se conoce con el nombre de la Gran Promesa. Hela aquí en resumen: Los que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos no morirán en desgracia de Dios. Quiere decir: a todo el que haga esas comuniones en gracia, y con la intención de honrar al Sagrado Corazón y de alcanzar la perseverancia, le dará el Señor tantos auxilios espirituales que o perseverará en el bien o se arrepentirá antes de la muerte.

¿No es verdad que es una gracia verdaderamente extraordinaria?

¿Quién no la quiere conseguir? Todo el que tenga un adarme siquiera de aprecio de su salvación. ¡Es tan fácil! Aprovechemos la feliz coincidencia de comenzar por viernes el nuevo año.

COMISION LIQUIDADORA DEL DISUOLTO CUERPO DE SOMATENES 7.ª REGION

LIQUIDACION en metálico de todos sus bienes, muebles e inmuebles.

Table with columns for Ingresos and Gastos, listing items like 'Recibido de la Comandancia General de Somaatenes' and 'Carpeta de gastos de escritorio' with corresponding amounts in Pesetas and Cts.

DISTRIBUCION.—Las figuradas ciento quince mil seiscientos ochenta y una pesetas con veintidos céntimos se distribuyen en partes iguales entre las seis provincias de Avila, Cáceres, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora, entregándose 19296'87 pesetas por conducto del Banco Castellano con esta fecha a cada uno de los señores Presidentes de las Juntas Provinciales de Beneficencia, para que éstos a su vez las distribuyan entre los Asilos de Ancianos de su provincia en proporción al número de recogidos que tenían en 30 de Abril último, por ser así la voluntad de la Comisión Organizadora de la Comandancia General del Somatén, acordada en Junta y mediante acta aprobada por el Excmo Sr. Ministro de la Guerra.

Valladolid, 21 de Diciembre de 1931.—El Capitán Cajero, Jesús Feijóo.—Interviene: El Capitán Secretario, Ausibio Rutz.—V.º B.º.—El Jefe de la Comisión, Juan Hernández.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a fin de que los Asilos de ancianos de la provincia insten de la citada Junta la distribución de la cantidad que les pueda corresponder en relación al número de recogidos que tenían en 30 de Abril último. Avila 24 de Diciembre de 1931.—El Gobernador, Pedro del Pozo.

Despojo persecutorio de la Iglesia o separación económica del Estado

(Continuación)

Los bienes desamortizados vendidos ya antes de 1851 los condenaba la Iglesia en atención a los bienes que debían seguirse del Concordato, que adquirió así un título más para ser respetado en todos sus aspectos, algunos de los cuales eran compensatorios económicamente. Los bienes que quedaban los entregaba libremente, los permutaba por inscripciones intransferibles del Estado, como parte de la dotación del culto y clero.

En el convenio de 1859 1860, como no se hubiese llevado a cabo todavía dicha permutación, a propuesta del Gobierno se convino nuevamente en hacerla tanto respecto de los bienes del Clero, como respecto de los bienes de las Monjas, imputando la renta de las inscripciones intransferibles por los bienes permutados de las Monjas a la dotación de éstas, capítulos distintos que aun como tales vienen figurando en los presupuestos hasta el de 1931, no porque debiesen figurar con las cantidades totales con que han figurado, porque es muy de notar que ni el Concordato de 1851 ni el Convenio de 1859-60 cargaba toda la dotación del Culto y Clero a los presupuestos del Estado. El Concordato de 1851 sólo cargaba a los presupuestos del Estado la reparación de los templos; el Convenio de 1859 60 añadió además las cantidades para la construcción de las nuevas iglesias que se considera necesarias, la cantidad que faltase para cubrir la asignación destinada al culto después de emplear en ella lo recaudado por la Santa Cruzada y por fin la dotación de las monjas de oficio, capellanes, sacristanes y culto de las monjas anteriores al Concordato, pero este último capítulo solo en

cuanto no fuese suficiente la renta de la inscripción intransferible dada por los bienes permutados de los Monasterios de Monjas.

En que sentido representa el Presupuesto del Culto y Clero el interés del capital de bienes desamortizados y en que sentido lo representa

Afirmó Vucencia en su discurso del 8 de octubre que sabe la Iglesia perfectamente que el Presupuesto de Culto y Clero no era representativo del interés del capital desamortizado. Esto es verdad en cierto sentido; y sin embargo puede también con fundamento afirmarse que lo representa.

Es verdad que el Presupuesto del Culto y Clero no representa el interés del capital de los bienes desamortizados porque éste es mayor (sobre todo si se incluyen los bienes desamortizados al clero regular) y porque la Iglesia condenó dichos bienes estableciendo de acuerdo con el Estado los medios de asegurar la dotación de Culto y Clero, pero no cargando ésta en su totalidad al Presupuesto de Culto y Clero, sino respecto de algunos capítulos; pero fundamentalmente puede sin embargo decirse que el Presupuesto del Culto y Clero es una compensación de los bienes desamortizados en cuanto la Iglesia sanó en el foro de la conciencia las ventas hechas por el Estado en atención al nuevo Concordato en el cual se establecieron distintos medios de atender a la dotación del Culto y Clero, parte con el Presupuesto del Estado y parte con otros medios, que de hecho el Estado sustituyó con el mismo Presupuesto. Lo que sí tienen en cuenta directamente así el Concordato como el Convenio adicional es el interés del capital permutado voluntariamente por la Iglesia y en virtud sobre todo del Convenio.

(Continuará.)

Obreros y labradore s Maniobra que fracasa

De nuestro servicio especial

Ni la Ojisee, ni la lliada con sus campos guerreros dieron al profesor de griego la piedra filosofal para la economía nacional, que necesita de un Mecenas no de las letras sino de la tierra. Más dificultades ha pasado el sabio helenista que Leónidas en el paso de las Termópilas.

No podía inventar las leyes de Solón, que hacían a los campesinos propietarios del suelo, que cultivaban; pues se ha convencido pronto de que mas que periecos e ilotas y espartanos en España existían clases distintas, sometidos no como en Esparta a la clase civilizada, o democrática, sino a una clase de seres rebajados a la escala zoológica según los diputados revisionistas.

Pronto vió el Sr. Nicolau que los labradore s son considerados como ciudadanos de última categoría, pues se les obliga a dar relación de la cosecha, se sabe que no rinde lo debido, y no tienen quien compre el trigo y se les deja en esta situación.

Convencido de ello el ex ministro dió una orden, o decreto estableciendo la tasa y para que no abusasen de la clase preterida, conminó multa a los transgresores de la ley, a no ser que los infractores fuesen los labradore s, que vendiesen los granos recolectados en sus predios; o sea autorizó a los labradore s para burlar la ley.

Es cuanto nos consta ha hecho por los labradore s, o al menos de obra positiva (pues cualquiera puede calcular lo que podía haber deshecho si hubiese seguido la táctica de otros ministros) como se sacrificó por el bien de la República, pues no tenía entusiasmo ni afición por el ministerio, aquella se le agradecerá y los labradore s, podrán decir que menos han hecho otros por ellos, y más perjuicios pueden causar otros.

Pero es el caso que salió, un profesor de Griego, de Economía y al nacer el ministerio de agricultura se le encarga a un profesor de niños y tal vez los labradore s tengan que aguardar a que nazca el ministro de Agricultura; pues el Sr. Domingo dice no es la faceta de su afición, y que sin entusiasmo acepta la cartera solo por sacrificio por la República.

De todo eso se deduce que se limitará a dejar pasar, a dejar hacer y no se llevará a cabo la reforma agraria tan fácilmente, pues ya el jefe del Gobierno dice que no es obra de una generación, cuanto menos de un gabinete y de un ministro sin afición, ni entusiasmo.

Desde lastrucción se dijo, no hace mucho, que los maestros que no sintiesen vocación para llevar a cabo la reforma escolar que dejasen la profesión; pues piense el Sr. Domingo como él sin vocación, sin entusiasmo, ni afición va a regentar un ministerio.

Cuando deje la cartera dirá como el Sr. Nicolau que marcha lleno de satisfacción por salir del sacrificio, y ojalá los labradore s con tan sabios maestros aprendan las lecciones de la experiencia.

Mientras los obreros eligen para su ramo al ministro, que ellos quieren e imponen a los otros los que les placen por la unión, los labradore s tienen que soportar ministros de sacrificio por falta de unión.

¡Cuando saldrán del sopor de la opafía los labradore s!

¿No causa estupor que siendo los labradore s más en número y siendo hijos, yernos o parientes los obreros, a quienes tienen, que sostener, estos les impongan ministros sin afición ni entusiasmo?

Se habla mucho de la unión de los labradore s, pero poco valdrá ésta, si los labradore s dejan a sus hijos y parientes en las sociedades obreras que luchan contra el labrador.

Si los labradore s quieren acabar con los ministros de sacrificio y tener ministro de Agricultura con vocación, no tienen que hacer más que se enteren sus familiares de que están tirando piedras a su tejado;

PARIS.—La maniobra de los diputados socialistas en la Cámara de Diputados estaba muy bien preparada. Creían derrotar al Gobierno de un modo sorprendente. Nada consiguieron, porque se conocieron las intenciones de la minoría. Esta se bate en retirada en Francia. En un momento de apogeo, cuando Herriot se encaramó en el Poder, tuvo otro con el triunfo de MacDonald en Inglaterra. Antes lo había tenido en Alemania al acabarse la guerra. Pudo tener un éxito ruinoso en Italia si no le hubiera cortado el paso la energía de los fascistas. Pero hoy ha cambiado el aspecto de la política. Ya no es el socialismo una esperanza. Se ha impuesto la realidad, y esta nos dice que las gentes están desengañadas de que con el socialismo no se va más que a la ruina. Sus procedimientos son tan absorbentes, que los que en principio abogaron por su triunfo, hoy se han puesto frente a todo cuanto se relaciona con ese partido.

Y al bairse éste en retirada, procura aprovechar determinados momentos para realizar una ofensiva. En una de las últimas sesiones se había aprobado un proyecto de ley por el que se concede ayuda a la compañía Transatlántica. Votaron en favor 353 diputados contra 221. Los socialistas hicieron entonces un recuento de fuerzas en la Cámara y observaron que había más número de diputados opuestos al Gobierno. Entonces pidieron que se examinara nuevamente el acuerdo celebrado con el Banco de Francia provocando una votación, mas con la condición de que sólo pudieran en ella omitir su sufragio los diputados presentes.

El Gobierno entonces comprendió que los socialistas querían, por sorpresa, tener una votación favorable a ellos, sin contar con mayoría, y propuso el aplazamiento del escrutinio solicitado, pero planteando, a su vez la cuestión de confianza.

Para conseguir lo que proponían los socialistas, o sea votar solo los presentes, necesitaban presentar una propuesta firmada por 50 diputados, y entonces el Presidente de la Cámara puso a votación la proposición del Gobierno, y cuando los socialistas lograron reunir las 50 firmas, ya había empezado la votación en la que podían votar los presentes por los ausentes con autorización previa de éstos, que la conceden para casos determinados, según el reglamento de la Cámara francesa.

El resultado fué de 320 votos en favor del Gobierno contra 258.

De este modo, los socialistas, con quienes votaron otras fracciones políticas, quedaron vencidos una vez más.

Es seguro que en las próximas elecciones legislativas, la minoría socialista decrecerá considerablemente.

E. Black

REPRESENTANTE

apto, se desea para la venta de Vermouth y vinos generosos en barriles. Dirigirse a SAGARRA Y MARTI exportadores de vinos. Apartado, 15. REUS.

pues perteneciendo al socialismo los hijos de los labradore s van en contra suya y de sus padres, pues a los socialistas de los pueblos no llegan los beneficios del partido y los tiros que disparan caen sobre los bienes de sus padres o parientes que un día serían suyos, y que les desengañen de las promesas. Aunque se asocien los labradore s, sino asocian con ellos a sus hijos o parientes jornaleros de nada les servirá y tendrán que lamentarse siempre de que no tienen las ventajas que debían. Unión de labradore s, pero que ningún labrador tenga hijos en el socialismo por ignorancia, o ambición de cargos

TODDY,



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Cine

Principales

Mañana, día 1.º, a las cinco, gran selección popular infantil con la preciosa cinta americana de caballos «La boca del infierno».

A las siete y cuarto y a las diez y media estreno de la película de gran actualidad y emoción con bellísimas fotografías y originalísima música descriptiva «Tempestad en el Montblanc».

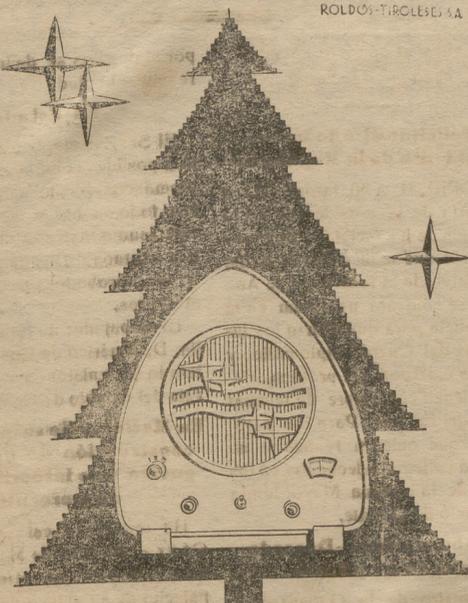
¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisián» Montera 14

Peñisón completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

Sección de anuncios



ROLDÓS-TROLES, S.A.

EL MEJOR REGALO PARA

NAVIDAD Y REYES ES UN RECEPTOR PHILIPS

HIJO DE AGUIRRE. - Ferretería

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.

Eugenio Iribarrena Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- List of books including 'Rosa Perrins', 'Amor es vida', 'La Profesora de Piano', etc.

Todos en 8.ª y 16.ª ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

PRIM Ortopédico EN AVILA. El reputado Ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 7 de enero, (de 9 a 3) a cuantos necesiten. Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estómagos caídos. COGIN HERNIARIO PRIM. Le protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida. Visítenos en AVILA el 7 de enero, Hotel Inglés; SALAMANCA el 8, Hotel Pasaje; ZAMORA el 9, Hotel Suizo

VINO DE DEPTONA ORTEGA. TONICO RECONSTITUYENTE. Logo with a shield and the text 'VINO DE DEPTONA ORTEGA TONICO RECONSTITUYENTE'.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931. Línea del Cantábrico a Cuba Méjico. Línea del Mediterráneo a New-York Cuba. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia. Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benén Martín

“AURORA” COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO. Capital suscrito y desembolsado 5.400.000 00. Reservas voluntarias 7.900.000 00. Reservas obligatorias (Ley de Seguros) 2.330.939 16. Sinistros satisfechos hasta 31 diciembre 1930. 37.795.405 77. SEGUROS DE INCENDIOS SUBDIRECCION DE AVILA DON CARLOS G. SIMEONI OFICINA Bajada de Sonsoles, 3 AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

¿Callos? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborales). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales). Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,50 a 14 y de 15 a 17,50. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,50 a 20.

CALVOS Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos, procedimiento nuevo, infalible: pago DESPUES DEL RESULTADO Escribid apartado 10.009 MADRID

Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Automovilistas RAAV, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA" ANTONIO MAURA. 12. MADRID PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

EL DIA EN AVILA

Donativos para el reparto de juguetes o prendas de abrigo a niños pobres

Excmo. Sr. Obispo, 25 pesetas; D. José M.ª Martín Sampedro, 5; D. S. gundo Arévalo, 5; D. Santos Moro, 5; D. Eduardo Martínez, 2; D. Emilio López Sánchez, 2; don Isidoro Heras, 3; D. Florentino Pérez Cuervo, 1; Juventud Católica abulense, 10; los Luises, 10; don Angel de Diego, juguetes; doña Teodora Queimadelos juguetes; doña Nicobasa Sánchez Pérez viuda de Tejerizo, un jersey para niña; Fifi Bay, 5 pesetas; doña Evarista L'enderrosa, dos cajas de juguetes; D. José Baró, 5 pesetas; condesa del Castillo de Vera, 25; don Evilasio Bernaldo de Quirós, 3; D. Agustín Ocaña, 1; doña Adela viuda de Ocaña, 1;

Pulseras de pedida. Tre. ilios y ajustadores.

KAISER

CINEMA JUVENTUD

Viernes, día de año nuevo, a las 7 presenta a la famosa estrella LILA LEE en el extraordinario film LA PERLA NEGRA. Concierto «O questina Avila» A las 5. Sesión popular EL VENGADOR por el inimitable caballista AL HOXIE

COMEDOR DE

CARIDAD

Señores a quienes se cita por el bien de la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: Ilustrísimo Sr. D. Pedro Ruiz.

Caballeros: D. Miguel S. Román, D. Juan Ruiz de Salazar, D. Felipe Yagüe, D. Isidro Mulero, D. Venancio Matallana, D. José de la Rubia, y D. Fernando R. Guzmán.

Señoras: Doña Teresa Gil Avilés, Señora Vda. de D. F. Prieto, de San Román, de Ruiz de Salazar, de Yagüe, de Matallana, de la Rubia y de Rodríguez Guzmán.

Señoritas: de San Román, de Ruiz de Salazar y de Mulero.

Donativos

Doña Benita Fernández; garbanzos, tocino, arroz, bacalao, chorizo, costillas, galletas, naranjas y 10 pesetas. S. flores de Albi; arroz. D. Lorenzo Muñoz; chorizo. Don Gregorio Sánchez; pastas. D. Joaquín Costa y señora; chorizo, bacalao, arroz y galletas. Excmo. señora Condesa de Crescente y hermanas cincuenta pesetas.

AVISO

Desde primero de año la consulta de garganta nariz y oídos que venía pasando los viernes el Dr. M. Herrero (especialista del Instituto Rublo), la pasará todos los martes de doce a dos en el Gran Hotel

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado José Ovejero de erosiones en la cara que se produjo al caerle.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

Doña Esperanza Galindo viuda de Benito..... 5 » Total..... 5 »

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

Viuda de Ruiz..... 5 » Manuel S. Ramos..... 8 » Una blanchera..... 5 » Otra id..... 50 Emilio, Jesús y María Iglesias..... 5 » Total..... 23 50

MAÑANA

BOCADITOS DE LION Relleros de NATA LA FLOR DE CASTILLA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D. Francisco Hernández Alonso, las Misas que se celebran el próximo día 2 en la iglesia de la Santa, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A toda su familia y en especial el probo recaudador de contribuciones D. Calixto López, enviamos nuestro más sentido pésame

RIÑÓN

VEJIGA PIELITIS

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago

AGUA DE CORCONTE

Una botella diaria, 15 días al mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas, de 50 ídem, 55 pesetas.

Folleto y pedidos Administración

CORCONTE

Muelle, 36. -Santander

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Donativos

Doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez, 25 pesetas; D. Luciano González, dos arrobas de vino tinto.

En las inmediaciones del pueblo de Navarredonda sostuvieron una reyerta los vecinos del mismo Lorenzo Sánchez y Juan González, resultando el primero con heridas en la cabeza que le produjo Juan al arrojarle una piedra.

En Martínez ha sido detenido por hurto el vecino Clemente García, quien ha pasado a disposición del juez de Instrucción de Piedrahíta.

B. MILLAN

MODISTA

Vara de Rey, 12.º Avila

Hoy ha celebrado sesión la Junta de Gobierno del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila para tratar asuntos de trámite.

Dr MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

Ecos de sociedad

Neclológica

En Valladolid, y a la avanzada edad de 90 años, ha fallecido el prestigioso y bondadoso caballero D. Anasio B. Chiller, eminente doctor que sobresalió en la profesión médica por sus inestimables condiciones de talento y diligente celo. Ocupó altos cargos políticos, en todos los cuales desplegó gran actividad, desempeñándose con alta competencia y justa entereza, lo que le granjeó muchos y valiosos afectos. Pasó muchas temporadas de verano en nuestra ciudad donde era muy conocido y gozaba de buenas amistades debido a sus singulares prendas de bondad y afectuoso trato.

A su distinguida familia, y muy en especial a sus hijos, hacemos presente nuestro vivo sentimiento, y elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de tan querido y respetable señor.

Aniversario

Con motivo de cumplirse mañana el XVIII aniversario del fallecimiento de doña Felisa Aranguren Gallaistegi renovamos a la distinguida familia de la finada nuestro sentimiento.

De días

Mañana celebrarán su fiesta onomástica los señores Bezares, Muñoz. Sánchez García, Serrano, Alonso, Fernández, Fernández Enriquez, Ortega Díaz, Sánchez Ramos, Pérez Rodríguez, Lorente, Martínez Arrambarri, Belmonte y Madruga.

Accidente

Ayer y a causa del mal estado del piso por la fuerte helada tuvo la desgracia de caerse en la calle de Tomás Pérez la distinguida señora doña Dolores Juárez, viuda de Barutell. Inmediatamente fué recogida por el acreditado comerciante de esta plaza D. José Sánchez Díaz trasladándola a su domicilio, donde los médicos la apreciaron luxación en una pierna, y magullamiento en otras partes del cuerpo. Hoy según se nos informa se encuentra en estado satisfactorio.

Lamentamos el percance, y celebramos que no tuviera las consecuencias que en un principio se temió.

ONDULACION MARCEL

Por la acreditada ondulatora madrileña, los días 2, 3 y 4.

Peluquería de López. Caballeros, núm. 3.

Enferma

Se encuentra enferma la esposa de D. Francisco Vicent,

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del industrial de esta plaza D. Gregorio Montesano,

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al propietario de Burgoondo, D. Pedro Delgado; al secretario del Ayuntamiento de Navaluenga, D. Tomás González, y a D. Ambrosio Arribas, de Muñozpepe.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text: 'Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Ventas Principales: farmacias del mundo.'

Información general

Nuevo gobernador de Barcelona

MADRID.—Según las noticias de los centros de Madrid, el Sr. Anguera de Sojo insiste en el propósito de abandonar el Gobierno civil de Barcelona, en vista de lo cual el Gobierno le ha aceptado la dimisión, y a propuesta del mismo señor Anguera ha acordado nombrar gobernador a D. Juan Moles, ex diputado y ex senador de filiación regionalista. Según parece, el señor Moles ha aceptado ya el cargo.

Declaraciones del Conde de Romanones

—Un periódico publica unas declaraciones del conde de Romanones acerca del momento político y en ellas el conde dice poco más o menos lo siguiente:

Todo depende, no de las palabras, sino de la conducta de los gobernantes. Opino, como el señor Azafia, que un presupuesto nivelado significa tanto como la Constitución, y sigo en la creencia de que todo el problema político estriba en la cuestión de que las Cortes tengan o no vida indefinida.

Los síntomas son ahora de que España es un país que quiere vivir. Y para vivir hay que restablecer la confianza.

La solución del problema agrario es lo más fundamental que se ofrece ahora al Gobierno.

Y nada más.

Una incautación más

CACERES. En el pueblo de Santa María de Magasca, el pueblo se amotinó y después de incautarse de las fincas del término, insultó y apedreó a la Benemerita, que se vió en la necesidad de disparar, resultando cuatro heridos a consecuencia de la refriega. Hasta ahora se desconocen más detalles. Se espera que las autoridades intervengan energicamente para contrarrestar la labor disolvente que viene realizando el maestro nacional y el Centro obrero de aquel pueblo.

Regala doce mil duros del premio

SEVILLA.—El Gobernador ha manifestado que el súbdito holandés Adrián Bos, director de las obras de la dársena, a quien le habían tocado 400.000 pesetas en el segundo premio del pasado sorteo de Navidad, le había entregado 2.000 pesetas por la Beneficencia y que a todos los obreros que están bajo sus órdenes le había dado dos días de jornal y ha repartido en otros donativos de importancia hasta doce mil duros. El gobernador elogió calurosamente el rasgo de este extranjero.

Atracos

—Un individuo de 60 años de edad, llamado Faustino Hernández, fué atracado por dos desconocidos que después de quitarle la caballería, le despojaron de las ropas, dejándole en cueros y amarrado a un árbol, donde permaneció hasta que acertó a pasar por allí una pareja de la guardia civil.

—En la Venta de Guadaira se presentaron anoche unos individuos que, pistola en mano, exigieron al dueño de la venta y a un dependiente la entrega del dinero que tuvieran.

Un camarero pidió auxilio y entonces los atracadores dispararon contra él y se dieron a la fuga.

Prieto y los ferroviarios

VALENCIA.—El presidente de la sección levantina del sindicato nacional de ferroviarios ha combatido las manifestaciones hechas por el Sr. Prieto.

Dice que son en esencia la nota que el Gobierno anterior comunicó al congreso extraordinario de ferroviarios y que en su día fué contestada.

Agrega que no es exacto que todas las Compañías se hallen en estado ruinoso, pues las del Norte, M. Z. A. y Central Aragón puede

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Para felicitar el año nuevo al presidente de la República

MADRID 31, 4:30 tarde.—En la secretaría de la presidencia de la República se ha facilitado hoy una nota en la que se dice que mañana, con motivo de la festividad de Año nuevo se colocará un album en la Presidencia para que firmen los individuos del Cuerpo diplomático y de otros Cuerpos que protocolariamente tienen costumbre de felicitar al jefe del Estado. Para los particulares que quieran realizarlo se colocarán pliegos adecuados en los locales de la antigua Mayorjmita del Palacio de Oriente.

En Gobernación.—Desordenes en un pueblo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el pueblo de Feria (Badajoz) ha habido una colisión entre los obreros y la guardia civil a consecuencia de la cual han resultado dos guardias y varios paisanos heridos de consideración. Como el pueblo carece de Telegrafo el Sr. Casares Quiroga dijo que no tenía mas detalles de los sucesos ni sabía la causa originaria de los mismos. Añadió que el Gobernador de Badajoz le ha comunicado que ha enviado un delegado suyo al mencionado pueblo para que instruya un expediente en que puedan depurarse los hechos

demostrarse que tienen vida próspera.

Después de esta declaración—agrega—solo cabe luchar hasta conseguir la nacionalización de las redes sin lo que no hay reforma agraria eficaz ni solución de la crisis del trabajo.

Ermita asaltada y robada

—Ayer fué asaltada y robada la ermita de los belgueros en la Avenida de San Beltrán.

Después de destrozar las puertas los sacrilegos ladrones se llevaron cuanto hallaron a su alcance.

Entre los objetos robados figura un cáliz de oro y piedras preciosas.

Estalla una bomba en una Catedral

SANTIAGO DE CHILE.—En la catedral de Santiago ha estallado una bomba, que solo ha causado ligeros daños. El atentado se atribuye a la agitación comunista que ha motivado los recientes disturbios.

El Gobierno ha manifestado que estos últimos levantamientos de carácter comunista se han localizado entre los maestros de escuelas. Se ha abierto una investigación en todo el Cuerpo escolar de la república, con el fin de separar de sus cargos a los maestros que se distinguen por sus ideas extremistas.

En los sucesos de la provincia de Atacama varios de los detenidos, por haber intervenido en ellos, son maestros de escuelas primarias. Noticias que se reciben de Copiapo dicen que los niños de los grados elementales cantan la Internacional y conocen todos los juramentos rojos.

El diario «Ultimas Noticias» dice que el Comité del partido comunista de Montevideo ha enviado doscientos millones de pesos para una campaña de agitación y propaganda entre los sin trabajo de Chile.

Afirma también este diario que gran número de comunistas se habían alistado en el regimiento Esmeralde de Copiapo, cuyos cuarteles fueron atacados la semana última por varios grupos también de comunistas.

El Gobierno ha declarado subserviva la lista de reivindicaciones presentada por la Sociedad Nacional de Agricultura, cuyos miembros han acordado no pagar ninguna cuenta o deuda hasta que les sean concedidas sus peticiones.

por si de ellos se dedujera alguna responsabilidad.

En Estado

El Sr. Zulueta, hablando respecto a posibles combinaciones de diplomáticos, ha dicho que es prematuro todo cuanto se diga acerca de este asunto entre otras cosas de que algunos de los cargos habían de ser aprobados en Consejo de ministros.

El embajador de España en Berlín, D. Américo de Castro, ha reiterado la dimisión que presentó a raíz del cambio de Gobierno.

En Marina.—Se suspenderá la construcción de buques de guerra y se intensificará la de mercantes

Ha regresado esta mañana de Cádiz el ministro de Marina el cual ha manifestado que viene muy satisfecho de su viaje y de las vistas que ha hecho a las factorías existentes en aquella provincia.

También ha dicho el Sr. Girella que en los próximos presupuestos se han suprimido las construcciones de buques de guerra y en cambio de esto se intensificará la construcción de barcos mercantes habilitando para ello los astilleros de Ferrol, Cartagena y Cádiz.

En Obras públicas

El Sr. Prieto ha manifestado esta mañana entre otras cosas de especial importancia que una vez sus peticiones las oposiciones a auxiliares del ministerio de Obras públicas, ha decretado el caso de todos los que prestaban servicio de auxiliares con caracter interino,

Un comentario

Comentando las declaraciones del ministro de Instrucción señor de los Rios en Tetuán, ha dicho un diputado de derechas que el ministro debe suponer que los hebreos y los moros desconocen la Constitución que ha sido votada por las Cortes pues en otro caso no les diría que la nueva Ley de España es de tolerancia, humanidad, amor y cultura, pues ella hace que se expulse de la Patria a beneméritos sacerdotes, dechados de virtud, cultivadores de la ciencia, y propulsores de la cultura en todas las clases sociales.

Continúa el cambio de telegramas entre el Gobierno y el Gobernador de Barcelona

BARCELONA.—El Gobernador civil en su conversación de hoy con los periodistas les ha enseñado un telegrama del Gobierno de Madrid, fechado el día 29, en el que se le participa que le ratifica su confianza para continuar desempeñando el cargo.

A su vez ha enseñado la copia de otro que él ha expedido al Gobierno en el que insiste en sus puntos de vista conocidos.

Los periodistas le preguntaron si sabía la persona que habrá de sustituirle en el Gobierno a lo que contestó que no lo sabía pero que desde luego ha de ser una persona que ofrezca grandes garantías de capacidad. Insistieron los periodistas concretando si sería el Sr. Moles respondiendo el Sr. Anguera de Sojo que no lo podía decir pero que no parecían mal orientados.

Por último le preguntaron si al cesar en el Gobierno se le concederá la cesantía como magistrado de la Audiencia, extremo que también mostró ignorar el Sr. Anguera.

Lo que dice Maciá

—El Sr. Maciá ha ratificado la noticia de la designación de don Juan Moles para sustituir al actual gobernador civil. Añadió el presidente de la Generalidad que el abogado Sr. Moles es persona de gran capacidad y amigo íntimo suyo y que hoy sale para Madrid.

Entierro de las víctimas de un incendio

—Esta tarde se ha efectuado la conducción al cementerio de los tres obreros de la fábrica La Madrona que resultaron muertos a consecuencia de las heridas sufridas en el incendio de la misma.

Esta mañana ha fallecido por la misma causa otro de los obreros llamado Juan Toles.